



Cuadernos de Economía Crítica

ISSN: 2408-400X

cuadernosecocritica@gmail.com

Sociedad de Economía Crítica

Argentina

Escobar Váquiro, Natalia
Avances fundamentales de la economía feminista en América Latina
Cuadernos de Economía Crítica, núm. 7, 2017, pp. 17-41
Sociedad de Economía Crítica
La Plata, Argentina

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=512354315002>

- Cómo citar el artículo
- Número completo
- Más información del artículo
- Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

Avances fundamentales de la economía feminista en América Latina¹

Natalia Escobar Váquiro
CONICET-IELDE Argentina – Doctoranda FLACSO, Argentina
Correo electrónico: nataliaescobarv@outlook.com

Fundamental advances of the feminist economics in Latin America

Avanços fundamentais na economia feminista na América Latina

Enviado: 16 de junio de 2017
Aceptado: 25 de octubre de 2017

Resumen

Este documento se propone establecer un recorrido por algunas de las reflexiones que se han planteado en torno a la economía feminista a partir de su experiencia latinoamericana, con la finalidad de mostrar que, aunque este subcampo de la economía se ha constituido como tal solo hasta décadas recientes, sobre todo en el contexto anglosajón, en el caso de América Latina ha venido cobrando importancia como una corriente alternativa al pensamiento económico dominante. Por esta razón, y al amparo de la orientación feminista, esta disciplina se ha propuesto discutir las condiciones en las que se encuentran las personas –particularmente los cuerpos feminizados– tanto en el mundo del trabajo remunerado como en el hogar.

Palabras clave: economía feminista, Latinoamérica, pensamiento económico.
Códigos JEL: B54, J16.

1 - Este documento se enmarca en la investigación doctoral que adelanta la autora en el Doctorado en Ciencias Sociales en FLACSO-Argentina.

Abstract

This paper intends to establish a route through some of the reflections that have been raised around the feminist economics based on its Latin American experience. In order to show that, although this sub-field of the economics has been constituted as such only until recent decades, especially in the Anglo-Saxon context, in the case of Latin America it has become increasingly important as an alternative to dominant economic thought. For this reason, and under the umbrella of feminist orientation, this discipline has set out to discuss the conditions in which people – particularly feminized bodies– find themselves in the world of paid work as well as in the home.

Keywords: feminist economics, Latin America, economic thought.

JEL codes: B54, J16.

Resumo

Este documento propõe-se estabelecer uma rota através de algumas das reflexões que surgiram em torno da economia feminista da região latino-americana. Isso a fim de mostrar que, embora esta disciplina tenha sido construída como tal nas últimas décadas, especialmente no contexto anglo-saxão, no caso da América Latina, também conseguiu se consolidar como uma corrente alternativa ao corrente principal do pensamento econômico e que, sob a orientação feminista, tem apontado os problemas enfrentados que as pessoas –particularmente os corpos feminizados– no mundo do trabalho remunerado, bem como no lar.

Palavras-chave: economia feminista, América Latina, pensamento económico.

Códigos JEL: B54, J16.

Introducción

Es el propósito de este documento evidenciar que la economía feminista² se constituye en un subcampo de la economía heterodoxa, cuya premisa fundamental supone que la construcción social del género³ impacta sobre la forma en la que se experimenta la organización social de la vida. Es decir, lo que busca visibilizar son las desigualdades sociales, que suelen recaer sobre los cuerpos feminizados, y que devienen de la invisibilización del trabajo asociado al cuidado del hogar y lo que este aporta a la *riqueza de las naciones* (England, 2004).

Desde sus inicios, la EF emerge con una clara orientación a problematizar al pensamiento económico dominante. En la actualidad se han consolidado una serie de consideraciones críticas que, si bien no pueden ser asumidas como acabadas, contribuyen a que esta corriente logre afirmarse como un subcampo⁴ de la economía. Algunas de estas consideraciones son la omisión de las relaciones de poder que atraviesan tanto los mercados como las esferas no económicas y lo que deviene de la exclusión de actividades no mercantiles de los análisis económicos. Además,

2 - De aquí en adelante, EF.

3 - La definición de género dentro de la EF ha tenido cambios. Las primeras definiciones de género, aunque siguen siendo potentes para pensar los problemas económicos, se planteaban de forma binaria y no relacional, a diferencia de las más actuales que, además de recoger las nociones anteriores, ponen en cuestión nociones y jerarquías asociadas a lo masculino y femenino; por ejemplo, Nelson (1995) define género como “las asociaciones, estereotipos, y patrones sociales que la cultura construye basada en diferencias reales o percibidas sobre las diferencias entre hombres y mujeres” (traducción propia), a diferencia de la definición que adopta Rodríguez (2017) como una “categoría de análisis que refiere a la noción de hombre y mujer como una construcción social, basada en la diferencia biológica entre los sexos, por la cual lo femenino (características, responsabilidades, actividades propias) queda subordinado a lo masculino. Esta idea es central, porque la noción de género no alude solamente a la diferencia, sino que señala a la misma como una raíz de desigualdad.”

4 - Se toma la definición de campo planteada por Labourdette (2002) y se la utiliza para pensar el subcampo como un espacio activo intelectualmente que se constituye por una serie de exigencias, orientaciones, líneas teóricas y prácticas que lo moldean. Es decir, un subcampo aborda estrategias propias a partir de puntos de vista comunes teniendo en cuenta los recursos humanos, culturales y epistémicos que dispone. Además, un subcampo se construye a través del tiempo y tiene elementos de creación propia y elementos heredados de otros subcampos, es decir que valora los puntos de encuentro con estos otros subcampos, siempre y cuando estos hagan contribuciones importantes. Así, un subcampo es original en sí mismo, es decir, no se encuentra en otros subcampos. Es por esto que respeta y valora lo producido en otros subcampos –diferentes y rivales–, al tiempo que defiende sus puntos de vista y señala aspectos inexplorados en otros subcampos.

England (2004) discute sobre las hipótesis centrales de la formalización de la Nueva Economía de la Familia de Becker –imposibilidad de comparación de utilidades interpersonales, variación de gustos constante y egoísmo en los mercados–, y la introducción de una función familiar de utilidad común donde el varón incorpora dentro de su función de utilidad la de los demás miembros del hogar y eso lo convierte en un ser altruista en el hogar o dictador benevolente. Finalmente, están las críticas al *homo economicus* como agente representativo de la sociedad (Nelson, 1995).

En Latinoamérica, estos estudios se acogen y propician la construcción de organizaciones que dedican sus esfuerzos a incentivar su desarrollo, tanto como movimientos académicos o políticos. Entre estas organizaciones se encuentran el Grupo de Género y Macroeconomía en América Latina (GEM-LAC), ONU mujeres, Asociación para los Derechos de las Mujeres y el Desarrollo (AWID), La Red Latinoamericana Mujeres Transformando la Economía (REMTE), Red de Educación Popular Entre Mujeres de Latinoamérica y el Caribe (REPEM LAC), y Economía Femini(s)ta. Todas estas, si bien poseen posiciones políticas diferenciadas, convergen en una visión epistémica que se desplaza a los márgenes del pensamiento económico dominante.

Así, los esfuerzos de estos grupos se fortalecen por múltiples publicaciones que propician un diálogo entre la EF como alternativa en el pensamiento económico y las particularidades del contexto latinoamericano. Señalado esto, el objetivo al que aspira este documento es establecer un recorrido por algunas de las reflexiones/consideraciones que se han planteado respecto de la EF desde su experiencia latinoamericana, de tal suerte que se advierta lo singular en lo que será llamado economía feminista latinoamericana. Así, debe aclararse que este documento se propone captar el sentido de aquello en lo que se funda este nuevo subcampo, su núcleo duro, por lo que se privilegia visibilizar las convergencias entre los trabajos que se relacionan y no sus divergencias (aunque es un campo en tensión) que sobrepasaría los límites y alcances de este trabajo.

En Latinoamérica, el estudio de las cuestiones asociadas a este subcampo teórico es relativamente escaso si se compara con el análisis desde corrientes hegemónicas. Sin embargo, existe evidencia que permite coleccionar avances significativos. En la región se encuentran algunas investigaciones en torno al estudio de la EF como aproximación teórica para entender la realidad social y en ella la división sexual del trabajo. Es por esta razón que son denominados avances fundamentales, por-

que se han convertido en la base sobre la que se cimienta el pensamiento de este subcampo en la región. En consecuencia, se presenta una aproximación a los documentos en los que se captan los fundamentos con los cuales concluir sobre la existencia de este subcampo de la economía en su experiencia latinoamericana.

Esta compilación se hace a modo de taxonomía basada en el documento de Esquivel (2016), en el que se refieren tres grandes temas en los que se enmarca la EF latinoamericana: economía del cuidado, política fiscal y críticas al desarrollo capitalista. En este caso, la taxonomía incluye dichas categorías y se elabora una adicional, y además se amplían. A partir de la discusión dada en las cuatro secciones que contienen la taxonomía y con el fin de lograr un acuerdo, en este documento se intentará delinear –en una quinta sección–, a modo de conjetura, una conceptualización de lo que podría entenderse por *economía feminista latinoamericana*. Al final, se presentan las conclusiones de este documento.

1. Pensamiento económico latinoamericano

Estas reflexiones se aproximan a problemas epistemológicos de la economía, pero sin dejar de lado el contexto donde han sido pensados y escritos, por lo que buena parte de estos han sido escritos deliberadamente en español⁵ con la intención no solo de llegar a un público estratégico –investigadorxs latinoamericanxs–, sino también, con el propósito de pensar de manera alternativa y teniendo en cuenta las particularidades regionales.

En el año 2010, la Red de Género y Comercio organizó el seminario

5 - Es de conocimiento común que las publicaciones científicas son mayoritariamente hechas en inglés; incluso algunxs autorxs, como Aréchaga y Fogarty (2002), lo denominan la *lingua franca de la comunidad científica internacional*. Diversxs científicxs consideran que es necesario que la comunidad científica en general escriba en este idioma para que tenga una difusión más amplia, e incluso consideran lo escrito en español como ciencia de segunda clase (Patalano, 2005). Sin embargo, algunxs autorxs se han dado a la tarea de comprobar el impacto que tiene la escritura del inglés sobre la cantidad de lectores y la clasificación de las revistas. Por ejemplo, Bracho-Riquelme, Pescador-Salas & Reyes-Romero (1997) encontraron que las revistas del Instituto Pasteur –de alto prestigio académico– al pasar del francés al inglés como único idioma de publicación no solo no mejoraron en los índices de ISI, sino que no mejoraron la difusión de sus revistas. En el caso de la EF el diálogo suele estar en inglés, lo que implica que en las agendas de investigación y política haya una menor representación de actores de países en desarrollo con otros idiomas (Esquivel, 2012b) y un menor desarrollo de algunos temas –por ejemplo el cruce entre teoría queer y EF– que además son de difícil acceso (Pérez-Orozco y Lafuente, 2014).

La economía feminista y los debates del desarrollo en América Latina. A partir de este evento, al que se convocó a especialistas, publican un libro en el que se consolidan tres líneas de trabajo: aportes fundamentales de la EF, el desarrollo de la región a partir de esta corriente teórica, y las políticas económicas con perspectiva feminista. En la primera parte, esbozada esta sección del libro, elaborada por Espino (2011) y Esquivel (2011), se condensan los aportes de la EF al pensamiento económico convencional partiendo de la relación entre mercado y cuidado. Entre las reflexiones relevantes se encuentra la necesidad de reconocer las particularidades de la región para no caer en la “importación” de políticas que son creadas en contextos donde la crisis de los cuidados no tiene la profundidad y las particularidades latinoamericanas.

Por otro lado, ONU mujeres junto con investigadorxs de la región en el año 2012 hizo un esfuerzo importante al publicar un libro transversal a este documento. Los dos primeros capítulos, escritos por Vásconez (2012a, 2012b) hacen parte de este eje de pensamiento económico. En el primero, se repasa la historia económica latinoamericana de los últimos 40 años en clave feminista y se describe a los sistemas económicos de la región con tres características: que reducen inversión en los sistemas de cuidado y protección en momentos de recesiones, que subsidian exportaciones con la finalidad de obtener mayores niveles de competitividad, con mercados de trabajo discriminadores y segregadores, y que utilizan las desigualdades salariales y el trabajo doméstico para permanecer estables. En el segundo, la autora aboga por una transición metodológica que, además de hacer uso de los enfoques ya existentes, busque propuestas que abarquen estas nuevas formas de observar la realidad y que partan de las relaciones reales que vienen de una base material de desigualdades –características de la región y de las mujeres y varones que la habitan–. En este sentido, propone el uso de métodos que devengan de la investigación histórica, la antropología económica y la economía ecológica.

Por otra parte, Quiroga (2009, 2011) expone las formas que toma la crisis de la reproducción en América Latina⁶ y las posibilidades de res-

6 - Esta crisis de la reproducción se refiere a la incapacidad de las personas para acceder a recursos necesarios para el desenvolvimiento de la vida digna dadas situaciones de pobreza, desempleo, precariedad y discriminación (Quiroga, 2011). Esta crisis es diferente a la de los países del Norte Global –crisis de los cuidados– que es la fractura de los circuitos que proveen los cuidados indispensables para la vida (Pérez-Orozco, 2012).

puesta que da, tanto la economía solidaria como la EF, a esta problemática. A grandes rasgos, esta autora propone que el concepto de economía debe ser redefinido de modo tal que lo económico no se reduzca solo a lo mercantil y así el ámbito reproductivo no sea ignorado por las políticas públicas, como sucede hoy en la región latinoamericana. Asimismo, reclama que estas políticas tengan en cuenta que el trabajo del cuidado, al ser realizado en condiciones de gratuidad y precariedad, es la forma en que las mujeres subsidian al Estado y a las empresas, contribuyendo así a externalizar los costos de la reproducción, es decir, de los cuidados de los trabajadores.

Por otro lado, Berger (1999) sintetiza la historia económica de Suramérica desde la mirada de la EF. Es la única latinoamericana que participa en la publicación *The Elgar Companion to Feminist Economics*, que constituye un avance que formaliza buena parte de las reflexiones en EF. En su recorrido histórico visibiliza aspectos de la vida económica latinoamericana que suelen ser invisibilizados por la historia económica tradicional.

Ahora bien, Perona (2012a) muestra las bases sobre las que este eje teórico propone una visión diferente. En estas reflexiones hace hincapié en el dualismo jerárquico que impone una jerarquía asimétrica entre masculino y femenino, y una comparación entre la economía tradicional y la EF en la que resalta, desde el concepto de agencia, algunos puntos importantes para pensar la economía desde la región. En términos generales, estas reflexiones sobre el concepto de agente muestran que este no se amolda a las personas de países en desarrollo por tres razones: el supuesto de que el agente es libre y tiene capacidad de decisión no aplica para niñxs pequeñxs y mujeres en regiones y países donde no se les permite tomar decisiones; los modelos tradicionales suponen una restricción presupuestaria que viene dada por una retribución a los factores de producción, aunque en la región latinoamericana hay millones de personas que subsisten con transferencias –que bien pueden ser públicas, privadas (principalmente de inmigrantes) o dentro de las familias– o con autoproducción; finalmente, otros códigos de conducta se excluyen de estos modelos, como el robo, mendicidad o comunidades que permiten la apropiación de bienes a quien lo necesite –como es el caso de múltiples comunidades indígenas y campesinas en la región latinoamericana–.

En este sentido, la autora se propone poner en acción a la EF y elabora investigaciones en las que encuentra que las explotaciones agropecua-

rias de algunas regiones lideradas por mujeres son catalogadas como ineficientes, atrasadas en tecnología o románticas en comparación con las grandes corporaciones, y que han sido estas mujeres campesinas las que han defendido sus formas de supervivencia que van más allá de lo económico y defienden, sobre todo, su calidad de vida, libertad para vivir en el campo y autocultivar su comida. Además, muestra que las mujeres productoras agrícolas en algunas zonas en Argentina son vistas como familiares del productor (esposas) aun cuando ellas siembran, comercializan y elaboran buena parte de las funciones administrativas de estos pequeños negocios (Perona, 2009a, 2012b). Es importante mencionar que en estas reflexiones se aprecia la importancia de tener en cuenta la sostenibilidad de la vida y el lugar que la mujer ocupa en estos para entender y visibilizar su aporte a la economía nacional.

Asimismo, Perona (2009b, 2013) investiga la forma en la que los espacios universitarios afectan la vida de las mujeres. En estas investigaciones encuentra que la feminización de la profesión docente-investigador en Argentina tuvo un impacto directo en el detrimento de las condiciones laborales, no solo en los salarios, sino también en el aumento del grado de rutinización y cantidad de trabajo voluntario no remunerado, y disminución en la satisfacción y expectativas. Además, muestra que, aunque la feminización de los procesos de aprendizaje y enseñanza en las universidades ha traído consecuencias negativas como disminución en los salarios reales de los profesorxs-investigadorxs o aumento de tareas de gestión para los mismos, el hecho de que las mujeres hayan ingresado al espacio universitario ha fortalecido las investigaciones alrededor del género.

Ahora bien, Rodríguez y Madera (2015), a partir del concepto de *campo discursivo feminista*⁷, identifican la agenda económica de género en América Latina y los actores involucrados en este proceso. Entre sus resultados encuentran que hay una gran diversidad de puntos de partida para hacer los cuestionamientos frente a la posición económica de la mujer; y son los movimientos de afrodescendientes, campesinas e indígenas los que hacen la crítica más radical a los modos de vida capitalista y se pliegan a las solicitudes de la dignidad de la vida y el buen vivir.

Por otro lado, el reciente libro de D'Alessandro (2016), que puede ser

7 - Las autoras describen esto como "un conglomerado de actores de diferente extracción y trayectoria, con vínculos disímiles, pero que logran un umbral mínimo de cooperación en un espacio de ideas compartidas" (2015: 11).

clasificado como un libro de divulgación, logra abarcar los debates que hoy en día tienen ocurrencia sobre la posición de las mujeres. No obstante, y al margen de sus contribuciones, tendría que problematizársele en la medida en que, aun abordando buena parte del debate sobre las condiciones de las mujeres latinoamericanas, en particular de las argentinas, y las victorias y derrotas de los movimientos feministas urbanos y de clase media, quedan por fuera los movimientos feministas populares; esto se aprecia en el subtítulo del libro: *Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)*. Además, la EF no es abordada como corriente de pensamiento, sino que, más bien, el punto de partida son las demandas feministas; solo hasta el final se presenta un resumen del surgimiento y desarrollo de este subcampo.

Por otra parte, Esquivel (2016) muestra que de la producción de conocimiento situado, la EF latinoamericana –influida por la economía social y solidaria, el altercapitalismo y el ecofeminismo– ha devenido de una perspectiva estructuralista de la economía de la región que hace que expanda el análisis económico tradicional.

Es importante mencionar que todos estos documentos han tenido influencia de autorxs que han pensado los problemas de sus regiones, pero partiendo de la premisa según la cual los fenómenos actúan de manera global y, por tanto, tienen efectos en otros países. Tal es el caso de autoras como Amaia Pérez Orozco, Cristina Carrasco, Silvia Federici, Antonella Picchio, entre muchas otras, con las que la EF latinoamericana ha logrado tener un diálogo.

En conclusión, se observa cómo el pensamiento económico latinoamericano desde la EF ha permitido no solo abordar asuntos propios de la región, sino que se propone desarrollar el pensamiento económico de manera situada, es decir, visibilizando los asuntos de género y las particularidades de países que comparten una mirada de las desigualdades.

2. Economía del cuidado

Este eje ocupa una línea fuerte en los avances de la EF latinoamericana. Esta centralidad dentro de la región se da por las implicaciones que tiene no solo la organización social del cuidado (en adelante OSC)⁸, sino

8 - "La organización social del cuidado se refiere a la manera en que interrelacionadamente las familias, el Estado, el mercado y las organizaciones comunitarias, producen y distribuyen cuidado." (Rodríguez y Marzonetto, 2015: 105).

la repercusión que las cadenas globales de cuidado⁹ tienen dentro de la región. Es decir, el impacto de la OSC es doble en la región: por un lado, genera desigualdades entre varones y no varones que vienen dados por los estereotipos de lo femenino y lo masculino que asignan la responsabilidad de los cuidados y el trabajo doméstico a las mujeres y la carga desigual que se asigna en el diamante de cuidados¹⁰ y, por otro lado, la migración mayoritariamente de mujeres pobres hacia países desarrollados que, en búsqueda de un mayor bienestar para sus propias familias, realizan las labores de cuidado para familias de dichos países con baja o nula protección social y bajos salarios dejando, además, a las personas dependientes a cargo de otras familiares en sus países de origen.

En el libro editado por ONU mujeres, por un lado, Esquivel (2012) introduce el concepto de OSC –a partir de un análisis del concepto de cuidado–, haciendo uso de las raíces teóricas y filosóficas del mismo. Además de esto, caracteriza la evolución de la OSC en América Latina, teniendo presente a lxs trabajadorxs del cuidado a partir de la ilustración de las agendas del cuidado de la región y dejando como interrogante qué tipo de OSC queremos construir en la región. Por el otro, con base en los análisis anteriores sobre las formas en las que se invisibilizan algunos trabajos –la reproducción vista como algo no económico–, Espino (2012) aborda los ejes teóricos que intentan explicar el comportamiento de las mujeres en el mercado de trabajo y, además esboza las críticas a estas teorías, mostrando aplicaciones de la teoría feminista de la economía en los mercados latinoamericanos.

Por otra parte, Corina Rodríguez ha dedicado buena parte de sus investigaciones a los asuntos teóricos de la economía del cuidado. En este caso, se destacan tres documentos que buscan desarrollar conceptos que permiten analizar y entender los fenómenos asociados a esta temática.

9 - El concepto *cadenas globales de cuidado* fue formulado por Russell-Hochschild (2000) y refiere a “una serie de vínculos personales entre personas de todo el mundo basado en el trabajo remunerado o no remunerado de cuidar” (traducción nuestra). Dicha autora explica que estas cadenas pueden ser locales, nacionales o globales, se trasladan de lo rural a lo urbano, y normalmente inician en países pobres y finalizan en países ricos. Según la autora, una cadena de cuidados común es: “(1) una hija mayor de una familia pobre cuida a sus hermanos mientras (2) su madre trabaja como niñera de una migrante que también es niñera quien, sucesivamente, (3) cuida los hijos de una familia en un país rico” (traducción nuestra).

10 - Concepto acuñado por Shahra (2007) a partir de conceptualizaciones previas asociadas al triángulo de bienestar y el diamante de bienestar, que consiste en la arquitectura a través de la cual se provee el cuidado, en especial para las personas dependientes.

El documento de Rodríguez (2007), que desarrolla una reflexión sobre la economía del cuidado y sus interrelaciones con los procesos económicos mundiales articulados de manera nociva con el Sur global, define qué es economía del cuidado y el concepto de cuidados, muestra la diferencia que hay entre cuidados y trabajo no remunerado, e identifica el concepto de trabajador ideal, logrando así conceptualizar la economía del cuidado ampliada –que no solo contempla el trabajo dentro de los hogares, sino el trabajo de cuidado mercantilizado–. Con lo anterior, analiza estos conceptos en América Latina y concluye que la OSC es un elemento central propio del sistema de acumulación que está sostenido desde las políticas macroeconómicas que arrastra los sesgos recesivo, proveedor masculino y de mercantilización; que la política fiscal y monetaria con sus ajustes al gasto de manera estructural y la dominancia de las metas de inflación están por encima del bienestar de la población; y que la apertura comercial y financiera trae consigo desregulación en los mercados de empleo, vulnerabilidad a las economías sociales y las cadenas globales de cuidado que a su vez traen impactos nefastos para las familias.

Rodríguez (2015) plantea discusiones que se dan desde la EF en torno a los cuidados, considerando asuntos como el flujo circular de la renta ampliado¹¹ –elemento que da una mirada profunda y que visibiliza asuntos ignorados por el flujo circular de la renta tradicional–, la inexactitud de considerar la racionalidad como punto de partida para la asignación al tiempo de trabajo y ocio, la noción de conflictos que no es tenida en cuenta en los hogares considerados como armónicos desde el tratado de la familia de Becker, la elasticidad del trabajo no remunerado y la transferencia directa hacia la acumulación del capital desde el ámbito doméstico, que no es tenida en cuenta por el análisis económico tradicional.

Finalmente, Rodríguez y Marzonetto (2015) analizan la OSC y sus repercusiones en la desigualdad social, y discuten elementos básicos del cuidado pasando por el concepto de cuidados, el diamante de cuidados y las redes de cuidados¹². Ellas encuentran que, en América Latina, la OSC es injusta por cuatro razones fundamentales: la división sexual del trabajo, que obliga a las mujeres a insertarse menos y peor al mercado

11 - Este concepto es autoría de Picchio (2001); no obstante, en Rodríguez (2015) se problematiza y complejiza.

12 - Refiere a “encadenamientos múltiples y no lineales que se dan entre los actores que participan en el cuidado, los escenarios en los cuales esto sucede, las interrelaciones que establecen entre sí y, en consecuencia, lo densa o débil que resulta la red de cuidados” (Rodríguez y Marzonetto, 2015: 106).

de empleo; la *naturalización* de la capacidad de las mujeres para cuidar que parte del supuesto de que ellas tienen –por su capacidad de parir y amamantar– facultades superiores para el cuidado del hogar; los regímenes históricos de bienestar que asignan el cuidado de forma exclusiva a los hogares, y la forma estratificada en la que se organizan los cuidados en las sociedades latinoamericanas.

En estos dos últimos documentos se visibiliza el principio según el cual la OSC es un vector de reproducción y producción de la desigualdad social dado por dos factores: la desigual repartición de la responsabilidad de cuidados entre los hogares (Estado, mercado y comunidad) y la inequidad en las cargas entre mujeres y varones.

De lo anterior se puede concluir que la economía de los cuidados resulta un eje fundamental para el análisis de la economía latinoamericana. De hecho, este vector contribuye a visibilizar que la crisis de la reproducción en la región y las consecuencias que trae en la formación de las desigualdades de género tienen como resultado desigualdades socioeconómicas.

3. Macroeconomía

Es importante mencionar que el desarrollo macroeconómico es incipiente en este subcampo del conocimiento. Entre los años 2001 y 2006, la Red de Educación Popular Entre Mujeres de América Latina y el Caribe (REPEM), Alternativas de desarrollo con mujeres para una nueva era (DAWN) y la Iniciativa Feminista de Cartagena (IFC) realizaron una serie de eventos académicos de los que resulta la publicación de un libro que se enmarca dentro de esta línea de estudios.

En esta publicación, López (2006) pone en evidencia cómo las fórmulas –que se quisieron hacer ver como mágicas– implementadas en América Latina, a partir del Consenso de Washington, fracasan en sus promesas fundamentales de crecimiento y equidad; situación que además convive con la omisión de la contribución que hacen las mujeres tanto en el mercado de trabajo como en la esfera de los cuidados. En este sentido, propone que las políticas productivas deben implementarse después de reconocer sus propios vacíos, buscando beneficiar a las regiones con las habilidades de las mujeres, pero sin explotarlas como hasta ahora se ha hecho.

En una segunda parte del libro, Espino (2006) analiza el impacto de las políticas de comercio sobre la sociedad desde una perspectiva de equidad social y de género. Por un lado, muestra cómo la liberalización

comercial como política comercial en América Latina no contribuyó ni al crecimiento económico, ni al logro de los objetivos de desarrollo planteados. Por el otro, esboza la forma en la que el género quedó relegado dentro de dichas políticas y cómo esto implicó el mantenimiento de las desigualdades de género en el acceso y oportunidades educativas, y dentro del mercado de trabajo, las que a su vez reforzaron un proceso de selección adversa que redujo la productividad y el stock de capacidades necesarios para el crecimiento de la región.

Seguido, Todaro (2006) expone las tensiones entre la flexibilidad y la precariedad laboral que son necesarias para mantener, por un lado, las formas actuales de OSC y, por el otro, los requerimientos del mercado de trabajo. Esta autora propone una revisión, desde la teoría feminista, del concepto de flexibilidad –como construcción social– a partir de la incorporación de la reconciliación entre trabajo y estilos de vida que haga posible una verdadera autonomía de las personas, partiendo de la diferenciación de flexibilidad con el proceso de desregulación impulsado por el neoliberalismo en las economías latinoamericanas.

Por su parte, Berger (2008, 2010, 2014) ha dedicado buena parte de sus investigaciones a la interpretación de las teorías de esta tradición enfocadas en América Latina desde una perspectiva macroeconómica, haciéndose eco de los trabajos de Nancy Fraser. Se muestra cómo el neoliberalismo, introducido vía políticas en la región desde los años '70 con las dictaduras militares en Chile y Argentina, la deuda externa latinoamericana en los años '80 y el Consenso de Washington en los '90, entra en crisis y a su vez origina posibilidades de pensar una economía diferente. En este sentido, elabora su crítica en cuatro ejes: la lucha contra el economicismo que consiste en conectar la crítica feminista con la crítica contra el capitalismo, integrando las dimensiones de redistribución, reconocimiento y representación; la lucha contra el androcentrismo, asociado al concepto de salario familiar que genera jerarquías de poder dentro del hogar y en el que las esposas y demás miembros del hogar pierden poder de negociación; la lucha contra el Estado neoliberal que busca una democracia participativa; la lucha contra la lógica de los Estados soberanos que está a favor de un nuevo orden mundial que suprima cualquier posibilidad de intervención imperialista y el sometimiento de otras comunidades.

El libro editado por ONU mujeres también dedica una parte a los impactos de las políticas macroeconómicas sobre el género en la región.

Primero, Salvador y Pedetti (2012) centran su análisis en las políticas comerciales, señalando de manera enfática que, aunque hay una cuantiosa literatura empírica que aborda esta temática, los métodos de análisis –tradicionales– no logran visibilizar el impacto que tienen sobre las problemáticas de género dichas políticas de la región. Segundo, Espino, Esquivel y Rodríguez (2012) examinan el impacto que tuvo la crisis global de finales del 2008 en América Latina desde una visión macroeconómica de las políticas que se hicieran uso para enfrentar dicha crisis. En este sentido, observan una fuerte debilidad de la perspectiva de género en la región dentro de las políticas contracíclicas, además de un bajo impacto de mecanismos que busquen aminorar las barreras para lograr la igualdad de género. Tercero, Pérez (2012) analiza las políticas fiscales en varios países latinoamericanos y su impacto en las desigualdades de género. En su análisis muestra que entender la contribución de las actividades asociadas a la reproducción del hogar es fundamental para implementar políticas más igualitarias que a su vez tienen un impacto en la disminución de los niveles de pobreza.

Un documento reciente dentro de los estudios macroeconómicos es el de Pérez y Rodríguez (2016) en el que definen el presupuesto de género¹³ a partir de esto elaboran una tipología de iniciativas que se encuentran en Occidente, pero enfocan su análisis en los países latinoamericanos, dado que la mayor parte de estas iniciativas son de la región. Entre sus resultados más relevantes encuentran que hay una necesidad de institucionalizar estas iniciativas para que sobrevivan a los cambios de los actores de gobierno, debido a la falta de continuidad que observan con cada cambio de gobierno. Además, muestran la necesidad de fomento y mejoramiento de evaluación de estos esfuerzos a partir de asignación de recursos públicos para que puedan ser sostenidos en el tiempo y se traduzcan en empoderamiento real de las mujeres.

En conclusión, las políticas neoliberales que impulsan y facilitan los procesos de globalización, y que han sido implementadas a modo de experimento en América Latina¹⁴, tienen impactos diferenciados entre hom-

13 - Enfoque de administración que integra consideraciones de igualdad y avance de las mujeres dentro de los presupuestos fiscales.

14 - Un ejemplo de esto es el Consenso de Washington, que es equiparado por Gita Sen como la versión económica de la cama de Procusto –personaje de la mitología griega que ofrecía a sus comensales una cama para dormir, pero si su invitado era más grande que la cama cortaba sus extremidades o si era más pequeño los estiraba hasta que encajaran– (Corréa, 2006).

bres y mujeres. La literatura feminista hace evidente que el análisis económico debe incorporar una perspectiva que no solo se trate de adicionar a las mujeres –como es expresado por la EF: *Añada mujeres y revuelva*¹⁵ – sino que los asuntos de género resulten transversales al mismo.

4. Pobreza

Frente al tema de la pobreza, los documentos de la EF son incipientes. Sin embargo, hay conceptos que aparecen desde otras orillas y permiten hacer un análisis de género. Un ejemplo es la pobreza de tiempo¹⁶ como elemento fundamental para entender la transversalidad entre las condiciones socioeconómicas y el género en el marco del trabajo no remunerado.

El tratamiento de la feminización de la pobreza sí ha sido ampliamente discutido en el campo de las Ciencias Sociales. En este sentido, el documento de Aguilar (2011) aborda teóricamente el concepto de feminización de la pobreza y hace una exhaustiva revisión de su literatura. En este documento se aborda un elemento clave que es transversal a esta temática: la jefatura femenina de los hogares que en los países latinoamericanos es fundamental para el análisis de la pobreza¹⁷. Así, pues, se encuentran algunos documentos que desde la EF trabajan estos asuntos y contribuyen a la conceptualización y abordaje metodológico de la pobreza.

Espino (2010), además de situar los debates centrales de la EF, profundiza en el análisis de la pobreza y las políticas públicas con perspectiva de género. Con respecto a la pobreza, enfatiza los factores que devienen de las teorías feministas de la economía para entender la feminización de la misma: diferencias jerárquicas entre mujeres y varones que determinan el acceso a recursos, diferencias biológicas que implican esfuerzos adicionales para ellas en la realización de algunas tareas, obstáculos sociales y culturales que les impiden el ejercicio de derechos. Además, se acentúa la necesidad de incorporar los conceptos de agencia y empoderamiento de manera complementaria al análisis y

15 - El término *añada mujeres* lo introduce Harding (1986) y luego es Hewitson (1999) quien agrega *y revuelva*.

16 - La pobreza de tiempo e ingresos es una forma alternativa de medición de la pobreza que permite hacer evidente la desigualdad en la distribución del tiempo de trabajo remunerado y no remunerado entre varones y mujeres (Esquivel, 2014).

17 - Datos de la Cepalstat muestran que, en promedio, en Latinoamérica los hogares con jefas de hogar tienen mayor incidencia en la pobreza y el índice de feminidad de la indigencia y la pobreza muestra que la feminización de la pobreza también ha tenido considerables aumentos.

compresión de la pobreza. Por último, asociado a los análisis de política, plantea que para que haya políticas públicas que propendan por la disminución de las desigualdades, incluyendo las que devienen de las diferencias de género, es necesario hacer una mayor exploración por las dinámicas laborales, demográficas y de producción que tienen repercusiones en la esfera de la reproducción.

En la segunda parte del libro editado por la Red de Género y Comercio se discuten las alternativas que, desde una mirada feminista, podrían ayudar a reducir la pobreza y las desigualdades sociales. En suma, estas propuestas consisten en debatir desde miradas pluralistas que enfrenten a las estructuras hegemónicas y se logren incorporar actores sociales relegados con el fin de fortalecer la democracia (Sanchís, 2011); analizar las políticas con relación a la pobreza, que, como se ha observado, no disminuyen las desigualdades porque no operan sobre las causas del problema, sino que se concentran solo en sus manifestaciones (Rodríguez, 2011); comprender e incluir dentro de las políticas sociales la crisis del cuidado que proviene de la relación entre el género y el crecimiento económico, con repercusiones diferenciadas para mujeres y varones (Vásquez, 2011); y finalmente, entender los impactos que tiene la globalización en la región e introducir dentro de este análisis al género para lograr así promover políticas que tengan un real efecto en la reducción de la pobreza, el fomento de la equidad y el desarrollo humano, y el crecimiento económico (Berger, 2011).

Finalmente, Rodríguez (2012) plantea que para desarrollar políticas de atención a la pobreza y las desigualdades en América Latina desde la EF, se debe considerar dentro del concepto mismo de pobreza la sobrerrepresentación de las mujeres y los efectos que los sistemas de protección tienen sobre ellas. Además, pone de relieve que en la región las políticas asistenciales, como las transferencias monetarias, no es cuestionada la división tradicional del trabajo; por el contrario, se la refuerza situando a la mujer en el papel de cuidadora de otros.

En conclusión, si bien la pobreza constituye un elemento de análisis central en la economía y que las estadísticas han buscado mostrar, la EF evidencia que este fenómeno afecta de manera menos severa a los sujetos representados en la metáfora BBVAh¹⁸. En este sentido, la EF latinoamericana visibiliza aspectos asociados a la crisis de los cuidados

18 - Pérez-Orozco (2014) los define, siguiendo a Capellín: blanco, burgués, varón, adulto, heterosexual.

y las políticas que refuerzan las desigualdades no solo entre pobres y ricos, sino entre varones y mujeres¹⁹.

5. Economía feminista latinoamericana

Se ha sostenido que la EF se consolida como un subcampo de la disciplina económica y, por lo tanto, la EF latinoamericana resulta en una deriva suya que ha ganado importancia y complejidad. Sin embargo, tres asuntos fundamentales deben ser aclarados. En primer lugar, hace parte de la economía en tanto que abreva en su gramática categorial, solo que en este caso existe un desplazamiento sobre el objeto y su naturaleza, es decir, abre como subcampo una discusión en la disciplina económica sobre su objeto de estudio.

En segundo término, la EF en general, y la latinoamericana en particular, introducen supuestos importantes sobre la realidad y el conocimiento. La realidad no es externa a lxs agentes sociales, sino que está construida y reproducida por ellxs. Así que lxs autorxs se ocupan de una realidad social, y no de una realidad «neutra» observable de forma externa a lxs agentes sociales que la reproducen. Con esto, se presenta un supuesto importante sobre el conocimiento, y es que este es intersubjetivamente construido, pues al poner el acento, por ejemplo, en los cuidados, en lugar de percibir una categoría abstracta que garantice una solución solo formal (como el dictador benevolente en la teoría de Becker), sus categorías son fruto de las prácticas sociales en las que lxs agentes sociales están envueltos.

Por último, hay diferencias de grado respecto de la EF surgida en países desarrollados, frente a la EF que está emergiendo en Latinoamérica; estas diferencias suponen entonces que este subcampo esté rodeado por otras motivaciones e intereses, es decir, los intereses emancipatorios cambian, porque las disputas políticas son otras dado que el modo de producción capitalista depende del contexto, lo que introduce variaciones en las fuerzas de producción y en las relaciones de

19 - Corina Rodríguez, en el curso de Economía y género ofrecido en la UBA, explica que en los hogares pobres la probabilidad de que haya personas dependientes es mayor por dos razones: las políticas de cuidado para adultos mayores son escasas o inexistentes, por lo tanto, en los hogares en los que no se pueden comprar estos servicios en el mercado se traslada la responsabilidad a los hogares –principalmente a las mujeres–; y, dada la precariedad de los niveles de calidad vida, las personas –principalmente menores– son más propensas a sufrir enfermedades (clase del 21 de abril 2017). Lo anterior se suma a que los hogares pobres tienden a ser más grandes.

producción. Así, la EF como subcampo resulta contextual-dependiente y no conceptual-dependiente.

Con base en esta aproximación a la literatura, se postula por *economía feminista latinoamericana* un derivado de la EF que se ha propuesto comprender las formas de organización social y aprovisionamiento de los hogares como resultado de las políticas implementadas en América Latina y la crisis de los cuidados de los países centrales, y que han conducido a las crisis de la reproducción y aumento de las brechas sociales. Se propone como subcampo de la economía porque *lo económico*, como núcleo de producción de saber, continúa siendo central. Dicho de otro modo, la discusión abierta por la EF se mantiene en el campo de la disciplina económica, aunque por la vía de la problematización de los fundamentos del pensamiento económico y su posterior desplazamiento a los márgenes. En efecto, esta fuga de la axiología económica dominante le permite a la EFL, por un lado, resituarse en el terreno de las Ciencias Sociales y, por el otro, trazar vínculos con otros campos de pensamiento y de acción política. En este contexto, es sostenible y consistente la idea según la cual existe una deriva latinoamericana de la EF como resultado de esta aproximación a la literatura en la que se evidencian las estrategias propias con base en puntos de vista comunes, como también los elementos de creación propia y elementos heredados de otros subcampos; como lo plantea Labourdette (2002) respecto de los subcampos de conocimiento.

Por esta razón, la EFL intenta, a partir de un pluralismo metodológico, intervenir en las condiciones objetivadas de organización de lo social. De esta manera y bajo el desarrollo de su marco analítico, se constituye en un saber estratégico orientado a propiciar que las personas se empoderen y que su contribución a la economía sea visibilizada, de forma tal que tenga una repercusión en las políticas y en el cambio en las condiciones de posibilidad para las mujeres en Latinoamérica.

6. Conclusiones

En este documento se presentan los aspectos centrales de buena parte de los avances desarrollados en la región. Lo que evidencia que se ha consolidado una EFL. Esto además lleva a concluir que es necesario continuar problematizando a la EF desde las regiones en desarrollo, para contrarrestar los fenómenos que abren cada vez más las brechas sociales.

Para lograrlo, no se debe caer en la dicotomía entre Norte global/Sur

global, sino que debe constituirse un diálogo de saberes que permita incorporar las particularidades de las regiones en desarrollo de manera transversal a los análisis económicos situados. Esto lleva a la conclusión de que la EF no presenta solo una mirada frente a las problemáticas, al igual que el feminismo no lo hace, porque las personas son diversas y sus exigencias y necesidades frente al sistema son muchas. Un ejemplo de estas diferencias, entre mujeres, podría ser una profesora universitaria, blanca, con alto nivel educativo, de clase media de la ciudad de Buenos Aires, frente a una mujer afrodescendiente con solo nivel primario de una pequeña ciudad del pacífico que dedica la mitad de su tiempo al servicio doméstico y la otra mitad al cuidado de sus hijos; evidentemente sus preocupaciones son diferentes y su posición frente al sistema económico se problematizaría desde ángulos, si se quiere, opuestos.

Además, la EF debe ser capaz de articularse con otras disciplinas sociales y de los movimientos políticos. Frente a esto, Borderías y Carrasco (1994, citado por Pérez-Orozco, 2006) indican que con respecto a la EF “otros ámbitos del pensamiento feminista son mucho más innovadores conceptualmente”. Un ejemplo de esto es la influencia que tienen los trabajos Amartya Sen –que a su vez tienen influencia de la filosofía- en las reflexiones de Corina Rodríguez o la influencia de Nancy Fraser en los trabajos de Silvia Berger.

Se debe tener presente que la teoría neoclásica debe seguir siendo analizada con el fin de observar qué debe ser resignificado y apropiado en términos feministas; un diálogo en este orden permite tanto la crítica como los avances. En este sentido, es importante recordar que muchos de los avances de la EF surgen como una crítica a las consideraciones neoclásicas. Tal y como lo expresa England (2004): “Desde una perspectiva feminista, el reconocimiento de la importancia que tiene para la economía el trabajo doméstico merece un aplauso”. Sin embargo, las críticas que subyacen a esta corriente son aún más importantes.

Dicho esto, y teniendo en cuenta las divisiones planteadas por Amaia Pérez-Orozco²⁰ entre economía de género y EF –de la conci-

20 - Esta clasificación se compone de tres inclinaciones: la *economía de género*, que no se propone discutir la centralidad de los mercados, sino solo visibilizar la disimilitud en las oportunidades entre hombres y mujeres; la *economía feminista de la conciliación*, que orientadas a políticas de conciliación entre la vida laboral y el cuidado del hogar, que convive con el capitalismo; y la *economía feminista de la ruptura*, que considera que solo se pueden igualar las condiciones si se modifica la lógica dominante de los mercados actuales –mercantil y androcéntrica- (Pérez-Orozco 2005, 2006).

liación y subversiva–, es importante tener en cuenta que las divisiones dentro de la economía no son absolutas, sino que más bien se retroalimentan entre sí, se transforman a sí mismas para transformar a las otras, ya que, si ver lo visible resulta difícil, ver lo invisible supone mayores exigencias al pensamiento.

Todo esto conduce a concluir que la EFL no es un subcampo del conocimiento teórico cerrado, sino que por el contrario está en construcción y que durante este proceso ha sido capaz de problematizarse, de dudar de sí mismo, de someter a la sospecha y examen a sus propios fundamentos, porque, aunque intenta pensarse un mundo más igualitario, no olvida que es socialmente construida en contexto con actores que arrastran miradas sesgadas del mundo y de sí mismos.

Referencias bibliográficas

Aguiar, P. L. (2011). "La feminización de la pobreza: conceptualizaciones actuales y potencialidades analíticas". *Pesquisa Teórica*, v. 14, n.º 1, pp. 126–133.

Aréchaga, J. y Fogarty, D. (2002). "Publicaciones científicas profesionales en España: situación actual y parámetros de calidad". *Mediatika*, v. 8, pp. 233–245.

Berger, S. (1999). "Economic History, South America". En: Peterson, J. y Lewis, M. (eds.), *The Elgar Companion to Feminist Economics*. Edward Elgar Publishing, pp. 246–257.

Berger, S. (2008). "Desarrollo y economía feminista". *Umbrales. Revista Del Postgrado Multidisciplinario En Ciencias Del Desarrollo*, v. 18, pp. 13–34.

Berger, S. (2010). "América Latina, la crisis y el feminismo. Pensando junto con Nancy Fraser". En: Girón, A. (Ed.) *Crisis Económica: una perspectiva feminista desde América Latina*. Caracas: CLACSO, pp. 115–137.

Berger, S. (2011). "Modalidades de inserción en la economía mundial, globalización y género. Contribuciones desde la economía feminista". En: Sanchís, N. (ed.) *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Buenos Aires: Red de Género y Comercio, pp. 75–90.

Berger, S. (2014). "Economía Feminista y Crisis Desde América Latina". En: *Del "vivir bien" al "buen vivir" entre la economía feminista, la filantropía y la migración: hacia la búsqueda de alternativas*. México DF: Universidad Nacional Autónoma de México, pp. 67–90.

Bracho-Riquelme, R. L., Pescador-Salas, N. y Reyes-Romero, M. A. (1997). "Repercusión bibliométrica de adoptar el inglés como idioma único de publicación". *Revista de Investigacion Clinica*.

Corrêa, S. (2006). "Prefacio. Género y macroeconomía: hitos y desafíos". En: Machicao, X. (ed.) *América Latina, un debate pendiente. Aportes a la Economía y la Política con una visión de género*. REPEM-DAWN-IFC, pp. 7–36.

D'Alessandro, M. (2016). *Economía feminista. Cómo construir una sociedad igualitaria (sin perder el glamour)*. Buenos Aires: Sudamericana.

England, P. (2004). "El yo divisorio: prejuicios androcéntricos de las hipótesis neoclásicas". En: Ferber, M. y Nelson, J. A. (eds.), *Más allá de hombre económico*. Valencia: Universitat de Valencia, pp. 59–82.

Espino, A. (2006). "Una perspectiva obstinada: liberalización comercial y financiera como motor del desarrollo". En: Machicao, X. (ed.), *América Latina, un debate pendiente. Aportes a la Economía y la Política*

con una visión de género. Montevideo: REPEM-DAWN-IFC, pp. 93–130.

Espino, A. (2010). "Economía feminista: enfoques y propuestas". *Documentos de Trabajo-Instituto de Economía*.

Espino, A. (2011). "Economía feminista: enfoque y propuestas". En: Sanchís, N. (ed.), *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista* (pp. 8–19). Buenos Aires: Red de Género y Comercio.

Espino, A. (2012). "Perspectivas teóricas sobre género, trabajo y situación del mercado laboral latinoamericano". En: Esquivel, V. (ed.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres, pp. 190–246.

Espino, A., Esquivel, V. y Rodríguez, C. (2012). "Crisis, regímenes económicos e impactos de género en América Latina". En: Esquivel, V. (ed.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres, pp. 290–348.

Esquivel, V. (2011). "La Economía del cuidado: un recorrido conceptual". En: Sanchís, N. (ed.), *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Buenos Aires: Red de Género y Comercio, pp. 20–30.

Esquivel, V. (2012a). "Cuidado, economía y agendas políticas: una mirada conceptual sobre la 'organización social del cuidado' en América Latina". En: Esquivel, V. (ed.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres, pp. 141–189.

Esquivel, V. (2012b). "Introducción: hacer economía feminista desde América Latina". En: Esquivel, V. (ed.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región* (pp. 24–41). Santo Domingo: ONU Mujeres.

Esquivel, V. (2014). *La Pobreza de Ingreso y tiempo en Buenos Aires, Argentina. Un ejercicio de medición de la pobreza para el diseño de políticas públicas*. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Esquivel, V. (2016). "La Economía Feminista en América Latina". *Nueva Sociedad*, Septiembre, v. 265, pp. 103–116.

Harding, S. (1986). *The science question in feminism*. Cornell University Press. Recuperado de: <http://doi.org/10.1080/00201748708602126>

Hewitson, G. (1999). *Feminist Economics: Interrogating the Masculinity of Rational Economic Man*. Edward Elgar Publishers.

Labourdette, S. (2002). "La quintuple vía: estrategias de conocimiento - estrategias de transformación". *Orientación Y Sociedad*, v. 3, n.º 1, pp. 1–31.

López, C. (2006). "¿Hacia un cambio en la concepción del desarrollo

o más de lo mismo?” En: Machicao, X. (ed.) *América Latina, un debate pendiente. Aportes a la Economía y la Política con una visión de género*. Montevideo: REPEM-DAWN-IFC, pp. 49–92.

Nelson, J. A. (1995). Feminism and Economics. *Journal of Economic Perspectives*, v. 9, n.º 2, pp. 131–148.

Patalano, M. (2005). “Las publicaciones del campo científico: las revistas académicas de América Latina”. *Anales de Documentación*, v. 8, pp. 217–235.

Pérez-Orozco, A. (2006). *Perspectivas feministas en torno a la economía: el caso de los cuidados*. España: Consejo Económico y Social.

Pérez-Orozco, A. (2012). “Prólogo”. En: Esquivel, V. (ed.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres, pp. 13–23.

Pérez-Orozco, A. (2014). *Subversión feminista de la economía: aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida*. Traficantes de sueños.

Pérez-Orozco, A. y Lafuente, S. (2014). “Economía y (trans)feminismo. Retazos de un encuentro”. En: *Transfeminismos. Epistemes, fricciones y flujos*. Tlalaparta, p. 334.

Pérez, L. (2012). “Análisis de género de las Políticas Fiscales: Agenda Latinoamericana”. En: Esquivel, V. (ed.), *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres, pp. 349–389.

Pérez, L., y Rodríguez, C. (2016). *Western Hemisphere: a survey of gender budgeting efforts*, v. 16, n.º 153.

Perona, E. (2009a). “Ecofeminism and Activism in Canada: Fighting for Survival of Small Family Farms”. *Revista Argentina de Estudios Canadienses*, v. 3, pp. 141–163.

Perona, E. (2009b). “Women in Higher Education in Argentina. Equality or job feminization?” *Canadian Woman Studies*, v. 27, n.º 1, pp. 155–160.

Perona, E. (2012a). “La economía feminista y su aporte a la teoría económica moderna”. *Estudios*, v. 27, pp. 27–43.

Perona, E. (2012b). “La transformación tecnológica del sector agropecuario en la provincia de Córdoba y sus repercusiones sobre la mujer y la familia rural”. *Estudios Feministas*, v. 20, n.º 3, pp. 739–760.

Perona, E. (2013). *Economía feminista. Ensayos sobre el papel de la mujer en la Economía, Educación y el Desarrollo*. Córdoba: Asociación Cooperadora de la Facultad de Ciencias Económicas de la UNC.

Picchio, A. (2001). “Un enfoque macroeconómico «ampliado» de las

condiciones de vida". En: *Conferencia inaugural de las jornadas Tiempos, trabajos y género*.

Quiroga, N. (2009). "Economías feminista, social y solidaria. Respuestas heterodoxas a la crisis de reproducción en América Latina". *Íconos, revista de Ciencias Sociales*, v. 33, pp. 77–89.

Quiroga, N. (2011). "Economía del cuidado. Reflexiones para un feminismo decolonial". *Revista Casa de La Mujer*, v. 20, n.º 2, pp. 97–116.

Razavi, S. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual issues, research questions and policy options*.

Rodríguez, A. L. y Madera, N. (2015). *La agenda económica de las mujeres en América Latina y el Caribe. Actores, temas y estrategias*.

Rodríguez, C. (2007). "Economía del cuidado, equidad de género y nuevo orden económico". En: Girón, A. y Correa, M. E. (eds.) *Del Sur hacia el Norte: Economía política del orden económico internacional emergente*. Buenos Aires: CLACSO, pp. 229–240.

Rodríguez, C. (2011). "Elementos de un análisis feminista de las políticas contra la pobreza y las desigualdades en América Latina". En: Sanchis, N. (ed.) *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Red de Género y Comercio, pp. 45–57.

Rodríguez, C. (2012). Políticas de atención a la pobreza y las desigualdades en América Latina: una revisión crítica desde la economía feminista. En: Esquivel, V. (ed.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres, pp. 390–437.

Rodríguez, C. (2015). "Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad". *Nueva Sociedad*, v. 256, pp. 30–44.

Rodríguez, C. (2017). *Economía y género: implicancias para la agenda de desarrollo latinoamericano. Breve introducción a la Economía Feminista*. Buenos Aires: Presentación en "Tópicos Avanzados de Economía Heterodoxa".

Rodríguez, C. y Marzonetto, G. (2015). "Organización social del cuidado y desigualdad." *Perspectivas de Políticas Públicas*, v. 4, n.º 8, pp. 103–134.

Russell-Hochschild (2000). "Global care chains and emotional surplus value". En: Giddens, A. y Hutton, W. (eds.) *On the edge: living with global capitalism*. Vintage: ebook.

Salvador, S. y Pedetti, G. (2012). "Género y comercio en América

Latina". En: Esquivel, V. (ed.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres, pp. 247–289.

Sanchís, N. (2011). "¿América Latina: desarrollo con in-eguidad social y de género?" En: Sanchís, N. (ed.) *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Buenos Aires: Red de Género y Comercio, pp. 32–44.

Shahra, R. (2007). *The Political and Social Economy of Care in a Development Context. Conceptual issues, research questions and policy options*.

Todaro, R. (2006). "¿Flexibilización laboral o precarización? El debate sobre la reproducción social". En: Machicao, X. (ed.) *América Latina, un debate pendiente. Aportes a la Economía y la Política con una visión de género*. Montevideo: REPEM-DAWN-IFC, pp. 131–162.

Vásquez, A. (2011). "Crisis y modelo de crecimiento: el lugar del orden de género en el orden económico". En: Sanchís, N. (ed.) *Aportes al debate del desarrollo en América Latina. Una perspectiva feminista*. Buenos Aires: Red de Género y Comercio, pp. 58–74.

Vásquez, A. (2012a). Mujeres, hombres y las economías latinoamericanas: un análisis de dimensiones y políticas. En: Esquivel, V. (ed.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres, pp. 42–97.

Vásquez, A. (2012b). "Reflexiones sobre economía feminista, enfoques de análisis y metodologías: aplicaciones relevantes para América Latina". En: Esquivel, V. (ed.) *La economía feminista desde América Latina: una hoja de ruta sobre los debates actuales en la región*. Santo Domingo: ONU Mujeres, pp. 98–140.